



Encuentro en el Parque - Marsella (Risaralda)

*Empoderamiento de la mujer y
construcción del sujeto político a partir
del cuidado del otro y de sí mismo.*

SÍNTESIS:

El artículo se deriva de un ejercicio de investigación realizado con 6 líderes comunitarias del barrio Cañas Gordas de la ciudad de Armenia, Colombia, pertenecientes a los procesos de organización que desarrolla la ONG Visión Mundial. Se indagó sobre la relación del cuidado de sí y el cuidado del otro desde el empoderamiento de la mujer en el contexto comunitario. Se usaron técnicas de investigación cualitativa, como el grupo focal y la entrevista semiestructurada. El estudio se fundamentó en tres categorías conceptuales; cuidado del otro desde la percepción de mujer y el cuidado de sí en relación a sujetos políticos, a partir del análisis de las prácticas de las mujeres líderes, concluye que se evidencian acciones de empoderamiento donde emergen elementos que integran el cuidado de sí y el cuidado del otro como el autogobierno y la autogestión en los diferentes espacios, interior y exterior. De igual manera, se identificaron expresiones de empoderamiento, como el fortalecimiento, el poder y la capacidad de control y toma de decisiones en sus contextos.

PALABRAS CLAVE:

Empoderamiento, cuidado del otro, cuidado de sí, sujetos políticos.

Clasificación JEL: D70, D78, J24, L19

ABSTRACT:

The article stems from a research exercise conducted with 6 community leaders Cañas Gordas neighborhood of the city of Armenia, Colombia, belonging to organizational processes developed by the NGO World Vision. In it, he asked about the relationship of self-care and care of the other from the empowerment of women in the community context.

For data collection qualitative research techniques were used, such as focus group and semi-structured interview. The study was based on three conceptual categories; caring for others from the perception of women and self-care in relation to political subjects, and this empowerment process was structured based on the analysis of the practices of women leaders, concluded that actions which emerge empowerment are evident elements comprising self-care and care of others as self-government and self-management in different spaces, interior and exterior. Similarly, expressions of empowerment, such as strengthening the power and ability of control and decision making in their contexts,

KEY WORDS:

Empowerment, political subject, caring for others, self-care.

JEL Classification: D70, D78, J24, L19

Empoderamiento de la mujer y construcción del sujeto político a partir del cuidado del otro y de sí mismo.¹

C

Adriana María Campo Erazo²Lina María Giraldo Moreno³

Empowerment of women and construction of the political subject starting from caring for others and itself

Primera versión recibida el 15 de Mayo de 2015. Versión final aprobada el 8 de Junio de 2015.

Para citar este artículo: Campo Erazo, Adriana M., Giraldo Moreno, Lina M. (2015). Empoderamiento de la mujer y construcción del sujeto político a partir del cuidado del otro y de sí mismo. En: Gestión y Región N° 19. (Enero - Junio 2015); pp. 73- 94

El artículo se deriva del interés de indagar sobre el empoderamiento de la mujer y su relación con el cuidado del otro y el cuidado de sí desde la construcción del sujeto político en el contexto comunitario. En esta medida, la pregunta de investigación gira en torno al reconocimiento de las expresiones de las mujeres en este contexto que se reflejan a través de las categorías principales (empoderamiento y sujeto político) y las categorías emergentes (cuidado del otro y cuidado de sí).

El proceso de investigación buscó, en primer lugar, identificar las expresiones de empoderamiento en las líderes comunales; en segunda medida, reconocer desde las acciones de las mujeres la relación con el cuidado del otro y su influencia en el concepto de empoderamiento. Finalmente, develar los elementos del cuidado de sí de las líderes dentro del concepto de sujetos políticos.

El artículo se presenta en tres partes: la primera refiere la perspectiva teórica y conceptual de las categorías principales y emergentes en el proceso de investigación; la segunda, describe el proceso metodológico aplicado, mientras que la tercera da cuenta de los resultados del estudio planteado y el fundamento teórico frente al análisis de los mismos, que se proponen por medio de algunas conclusiones y recomendaciones a luz del proceso de investigación.

¹ Este artículo es producto del trabajo de investigación denominado "Empoderamiento de la mujer, cuidado del otro y cuidado de sí desde la construcción del sujeto político", realizado para optar al título de especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano, de la Universidad Católica de Pereira, cohorte 24. Director Trabajo de Grado: Juan Sebastián Sánchez Vásquez. Los derechos patrimoniales de este producto corresponden a la EPyDH de la UCP los derechos morales a sus autores.

² Licenciada en Ciencias Sociales. Universidad del Valle (Cali, Colombia). Estudiante de la Especialización en Pedagogía y Desarrollo Humano. Universidad Católica de Pereira. Contacto: amcerazo@hotmail.com

³ Trabajadora Social. Universidad del Quindío. (Armenia, Colombia). Estudiante de la Especialización en Pedagogía y Desarrollo Humano. Universidad Católica de Pereira. Contacto: linagiraldo85@gmail.com

Marco teórico

En el trabajo de investigación se presentan tres categorías centrales que lo soportaron desde lo conceptual y permitieron contrastar lo expuesto desde los referentes teóricos con la realidad de las mujeres en el contexto comunitario. Los tres bloques conceptuales fueron: el sentido de ser mujer desde la percepción del cuidado del otro; sujeto político en relación con el concepto de cuidado de sí, y finalmente, el empoderamiento como manifestación de estos en las expresiones de las líderes comunales.

Las huellas femeninas en el cuidado del otro

Para realizar un acercamiento inicial al tema, es importante plantear una reflexión en torno a la evolución del concepto de ser mujer a partir de los cambios surgidos desde el plano social, cultural y político, y la manera como se refleja desde su accionar el interés por el cuidado del otro.

En relación con lo anterior, se encuentra una primera huella donde se recuerdan diferentes momentos de la participación femenina en este proceso histórico. Según Alcañiz (2010), uno de ellos es el periodo del patriarcado, donde las mujeres no se consideraban personas con capacidad ni libertad para decidir, ni participar, sino que éstas a su vez estaban sujetas a las decisiones del padre o el esposo. Esta es una época importante en el momento de hacer un balance y análisis sobre el proceso y los cambios en la mujer.

En el siglo XIX, el patriarcado se consolidó como un sistema donde el género masculino dominaba notablemente sobre el femenino, argumentando que la mujer debe al marido obediencia, y era él quien tomaba las decisiones del hogar, de la participación y en la vida pública (Alcañiz, 2010, p. 55).

En esta vía, en el territorio latinoamericano la mujer se vio afectada por la segregación racial, que se dio durante el período de la colonia y que se expandió a todas las clases sociales, bajo la constante del dominio masculino en todos los sentidos (Maffía, 2007, p. 205). En Colombia, entrado el siglo XIX y las luchas de la organización de las nascentes repúblicas, se vivió el proceso de la organización social teniendo en cuenta los rasgos étnicos; pero introduciendo el factor del desarrollo y progreso que se generaban en los contextos local y mundial, que se evidencia en el modelo de familia europea (Facundo, 2006, p. 85), teniendo como resultado la implementación del concepto de normas higiénicas en los hogares.

De esta forma, aparecen nuevas concepciones sobre los roles de la mujer relacionados con el cuidado del otro a través del concepto de la salud en las familias, enmarcando al mismo tiempo diferencias en los lugares de habitación entre hombres y mujeres. Es decir, para esta se considerará el interior como su

territorio, mientras los hombres ocuparán el espacio exterior: Lipovestky (1997) realiza un estudio de la mujer en sus diferentes momentos históricos y hace mención a este proceso:

El modelo normativo de la mujer de interior se construyó en el siglo XIX. En 1851, el ideal se halla ya tan extendido en Inglaterra que el censo general menciona la nueva categoría de ‘mujer de su casa’. En Francia, el estereotipo del ángel del hogar se forja en la segunda mitad del siglo a través de las novelas, obras pictóricas, los libros de consejos y otras publicaciones sobre la familia y la mujer. En igual grado que una condición social, la moderna mujer de su casa supone una moral, una visión normativa de la mujer, una religión laica de la madre y de la familia (Lipovestky, 1997, p.191).

De igual manera, las normas higiénicas y su uso en los diferentes niveles de la sociedad, asignaron a la mujer de estratos altos la responsabilidad como figura de ejemplo del cuidado del otro, aspectos como la caridad, la enseñanza y la formación de los demás, fueron valores impulsados desde dispositivos higienistas en pro del conocimiento tradicional de las mujeres y las nuevas nociones recogidas desde la salud. Así mismo, se promovió a un nuevo proyecto de sociedad y nación con un gran aporte de éstas, pero sin reconocimiento: “las mujeres fueron vistas y representadas por el discurso médico no sólo como madres biológicas sino también como madres morales de los hijos, la familia, la sociedad y la nación” (Facundo, 2006, p. 86).

Este aspecto de conexión con la historia de la mujer en el encuentro con el otro desde el punto de vista de proyecto de sociedad ideal, e involucrando el sentir del cuidado de la familia, donde disponen de su ser para el servicio de los otros; invita a reflexionar sobre el papel de la moralidad en el pensamiento femenino y ampliar el horizonte del cuidado del otro.

Teniendo en cuenta este punto de vista, Gilligan (1982) realiza un estudio de la moral femenina, establece el cuidado del otro desde el rol de la mujer y su espacio privado, es decir, este se funda desde la socialización y la construcción de mujer cuidadora; dichas dinámicas de lo íntimo favorece la empatía y la capacidad de aceptar al otro (Fascioli, 2010, p. 44).

Otro aspecto a tener en cuenta de la teoría de Gilligan es la relación que crea con el cuidado del otro y la responsabilidad, de esta forma, los espacios íntimos mencionados por la autora, generan a su vez un lazo de responsabilidad social con su entorno, Gilligan, lo denomina “relaciones de interdependencia”, las cuales configuran el mundo de la mujer y le establecen sentidos de su actuar.

En esa trama histórica de la mujer y su validación en los espacios exteriores mencionados por Gilligan, se suma la posición como ciudadana del mundo, con

la responsabilidad de sus pares y el resto de la sociedad, Esteve (2007) recoge el concepto de responsabilidad de Gilligan y lo nutre desde el proceso histórico vivido:

En 1848 las mujeres declararon su exigencia a los derechos de ciudadanía basándose en la premisa de igualdad (Declaración de Seneca Falls). De algún modo, al reclamar derechos, las mujeres exigían responsabilidad para ellas mismas, puesto que al ejercer su razón empezaron a enfrentarse a cuestiones de responsabilidad en relaciones sociales (Esteve, 2007, p. 7).

De esta manera y a través de la responsabilidad, se genera e instituye el cuidado del otro como aquel elemento concomitante entre los factores individuales reflejados en el mundo exterior y se mantienen las percepciones femeninas, la moral *gilligana* encaminada a los espacios internos y visualizada en el acompañamiento del otro; Marín (1993) hace mención a la separación de los espacios íntimos y públicos; los primeros como ya se mencionó en función del otro a través de la mujer y los segundos conformados por los hombres:

La dicotomía entre ética de la justicia y ética del cuidado está en el origen mismo de la teoría moral moderna y está ligada a la separación de esferas y la construcción de los géneros: la ética de la justicia es adecuada para lo público y para los hombres, la del cuidado del otro para el privado y para las mujeres. (Marín, 1993, p.7).

Desde el punto de vista de la responsabilidad y el espacio íntimo, durante muchos años las mujeres eran las encargadas de los padres, e incluso se le encomendaba esa función de cuidar de sus familiares en la enfermedad; la asignación de las labores del hogar, los cuidados alimenticios y saludables de sus familias y de los patrones de comportamientos y normas a sus hijos. Valderrama (2006) realiza un estudio del cuidado femenino partiendo del interrogante ¿por qué cuidan las mujeres?, llegando a un planteamiento moral de la mujer y su obligación con el otro en hábitos de cuidado y salud:

para un importante colectivo de mujeres, las tareas relacionadas con el cuidado de terceras personas es vivida como una ‘obligación moral’ asumida tanto desde lo personal como desde lo social, y entendida desde ambas perspectivas como una ‘tarea natural’ (Valderrama, 2006, p. 375).

La vida doméstica se convierte en el rol principal desarrollado por las mujeres durante mucho tiempo, el cuidado del otro encaminado en el bienestar no solo de la familia, sino de ser el punto de conexión con las normas higiénicas y de buenas costumbres para la sociedad, asignó los roles de la enseñanza marcados por la presencia femenina.

Para comprender el cuidado del otro en los múltiples caminos transitados por las mujeres es indispensable observar sus huellas en relación a los espacios interiores y exteriores asignados en los ámbitos histórico, social y cultural, así como las funciones en materia de salud encaminadas a los roles higiénicos referidos a la enseñanza y la promoción de valores como la solidaridad, la caridad y el autocuidado. Todos estos elementos confluyen en la responsabilidad moral asignada a la mujer en su espacio interior.

El cuidado de sí, una expresión del sujeto político

Dentro del avance conceptual se encuentra el término de sujeto político desde la connotación del cuidado de sí. La expresión cobra importancia en los estudios de Foucault, desarrollados frente al concepto de sujeto y su proceso. En su texto ética del cuidado de sí como práctica de libertad (Chirolla, 2006, p. 241) el cuidado de sí: “se entiende como un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo, y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones”.

Dicha constitución de sujeto a través del cuidado de sí se da a partir de las dimensiones epistemológicas, éticas y políticas; es así que desde la epistemología Foucault realiza un estudio de la concepción política del cuidado de sí en tres momentos de la historia; el mundo griego, el romano y principios del cristianismo. En relación con la dimensión política, considera que esta se establece a través de las relaciones de poder. Entendida como:

Tiene que ver con aquello que el sujeto está dispuesto a aceptar, rechazar o modificar en sí mismo y en sus relaciones con los demás, con miras a ejercer su voluntad de acción. Se trata, entonces, de una manera inmanente de coordinar las relaciones entre el individuo y la sociedad. Foucault (citado por Cubides, 2007, p. 60).

En esa acción concomitante entre persona y el otro se define la sujeción del sujeto a la acción política, se establecen lazos de posición y autogobierno. Este último es un elemento esencial de la constitución del cuidado de sí, llevando a una repercusión en el cuidado del otro. Se considera el autogobierno como:

Todo lo cual supone otro tipo de constitución del sujeto, en el que éste logra gobernarse así mismo (autoconstitución) opuesto a las artes de gobierno que se apropian de la vida del individuo y lo colocan en una situación de sometimiento (Cubides, 2006, p. 71).

Dentro de las relaciones de poder implementadas por el autor, se reconoce las instituciones que vinculan al individuo con la sociedad; estas crean las condiciones configurantes del sujeto político, a través de la gubernamentalidad. Es decir, el sujeto toma posición dentro de la formación política, la persona se

anexa a una comunidad, sus creencias, percepciones y normas, generan vínculos de convivencia y relaciones con el otro por medio del sentir, a la vez promueven formas de autogobierno de sus actos de acuerdo a sus convicciones y valores.

Este concepto de gubernamentalidad permite realizar una relación entre ética y política, teniendo en cuenta, que el sujeto establece lazos de autonomía y libertad frente a sus acciones y a la vez le permite reconocer las relaciones de dominio.

Así pues, la dimensión ética se ocupa de otra de las características esenciales del cuidado de sí, la noción de libertad, vista a través de una visión ontológica y observada por medio de la transformación de las vidas de las personas, que se refleja en sus pensamientos, percepciones, sentimientos, actuaciones y expresiones de su ser. Ellas están ligadas a configuraciones externas como producto de su entretrejo histórico, cultural, social, espacial y educacional; que luego pasa a ser interno debido a los valores adquiridos por las personas.

Lo anterior va creando en los sujetos una condición de agenciamiento, en primer lugar de su vida y posteriormente de la de sus pares, es decir, dentro de los elementos del cuidado de sí, la libertad, traducida en autonomía es el vehículo transmisor de la posibilidad de cambio en las personas configurándolo en un elemento propio del cuidado del otro.

Este proceso de reconocimiento de sí mismo de las modificaciones en las conductas, pensamientos y sentir de los sujetos, se logra por medio de tres conceptos que son sinónimos en el planteamiento de Foucault: las prácticas de sí (entendidas como cuidado e inquietud de sí) como “la serie de acciones que ejerce sobre sí mismo, [...] por las que se hace cargo de sí mismo, se modifica, se purifica, se transforma y transfigura”. Las tecnologías de sí, como dominio histórico específico y proceso de subjetivación: son prácticas meditadas y voluntarias mediante las cuales los hombres se transforman a sí mismos. El tercer concepto “arte de la existencia” o “arte de vivir”, se refiere a la manera de tomar los acontecimientos de la vida. (Cubides, 2006, pp. 33-34).

De igual forma, en ese proceso de reconocimiento ontológico y ético se recurre a un elemento de reflexividad a través de las técnicas de sí, donde el individuo realiza una retrospectiva de su actuar; este proceso es vital para la transformación de sus acciones, pero a la vez permite reconocer la verdad, las relaciones de dominación y la apertura de la visión de su ser; fundamentándose en un interrogante ¿cómo podemos cambiar lo que hemos llegado a ser? (Sossa, 2010, p. 36).

Por consiguiente, el cuidado de sí se manifiesta tanto en la persona como en el otro; se genera así un reflejo en la sociedad, en su encuentro con el otro y en las relaciones personales, con lo cual deviene en una herramienta del sujeto político. En este sentido, Foucault establece:

El cuidado de sí implica también una relación al otro en la medida en que, para ocuparse bien de sí, es preciso escuchar las lecciones de un maestro. Uno tiene necesidad de un guía, de un consejero, de un amigo, de alguien que nos diga la verdad. De este modo el problema de las relaciones con los demás está presente a lo largo de todo este desarrollo del cuidado de sí. (Como se cita en Gómez, Helmut & Fernet, 1984, p. 107)

A partir del entretreído social, el ser humano encuentra en la mirada del otro la validación de sus valores, creencias y convicciones, que le permiten revertir las relaciones de dominación a través de la libertad y la reflexión, pero a la vez le genera un proceso de acción creadora por medio de la transformación de sus creencias y valores. Al respecto, en el plano político, es un sujeto en posición y calidad de acción, con capacidad de gobernarse a sí mismo.

Esa acción de conversión, Foucault citado por Sossa, (2010, p. 36) la denomina el “arte de vivir”, es decir: “se trata de hacer de la propia vida una obra de arte, de liberarse del pegajoso contagio que secretan unas estructuras sociales en las que rige la ley del sálvese quien pueda”.

El cuidado de sí, dentro de la dimensión del sujeto político, encuentra conexión y apalancamiento desde el empoderamiento. Por medio del primero se crea un punto de reflexión o encuentro consigo mismo, que permite realizar un estudio de su condición como persona, sus procesos internos donde se involucra la historia, la cultura, la sociedad y sus pares, reflejando sus valores en el empoderamiento, promoviendo a lo que Foucault (como se cita en Gómez et al, 1984, p. 10) hace referencia:

Pero si uno se ocupa de sí como es debido, es decir, si uno sabe ontológicamente quién es, si uno es consciente de lo que es capaz, si uno conoce lo que significa ser ciudadano de una ciudad, ser señor de su casa en un *oikos*, si sabe qué cosas debe temer y aquellas a los que no debe temer, si sabe qué es lo que debe esperar y cuáles son las cosas, por el contrario, que deben de serle completamente indiferentes, si sabe, en fin, que no debe temer a la muerte, pues bien, si sabe todo esto, no puede abusar de su poder en relación con los demás. No existe por tanto peligro.

El concepto de sujeto político presente en este artículo es un aporte desde la mirada de la mujer a la construcción de su imaginario referente al cuidado de sí como un ser político. Su desarrollo se da en el ámbito de lo público, que dota de sentido la percepción sobre sí misma y establece como puente de transformación el otro, en la medida en que emerge la responsabilidad moral por su mundo circundante, percibidas a través de acciones de autogobierno, reflexión, libertad y gubernamentalidad.

Empoderamiento: control y dominio, fortalecimiento y potenciación

Para la ampliación del tercer concepto desarrollado es importante resaltar los aportes considerables a las definiciones y aplicaciones, que realizan los autores, estableciendo diferencias y relaciones entre los que se encuentra: el empoderamiento como control y dominio, desarrollado por Rappaport (1981), empoderamiento como fortalecimiento, según Montero (2003), y empoderamiento como potenciación, según León (1997).

Empoderamiento como control y dominio

Desde la perspectiva norteamericana, uno de los principales exponentes a nivel mundial del tema es Rappaport (1981), quien desarrolló la teoría del empoderamiento o *empowerment*, argumentando que su teoría “no sólo refleja los valores sobre los que se sustenta la intervención comunitaria, sino que es una teoría que proporciona unos conceptos y unos principios que sirven para organizar el conocimiento sobre el objeto de la disciplina”.

En esta vía, Rappaport (1981) considera que el empoderamiento es “la potenciación, es el proceso por el cual, las personas, organizaciones y comunidades adquieren control y dominio (mastery) de sus vidas,” citado por Musitu&Buelga, (1997, p. 7)

Por tanto, una de las palabras que acompaña el significado del empoderamiento es la potenciación. En este proceso, no se busca las debilidades o problemáticas de las personas o comunidades, sino por el contrario, se posibilita o se motiva a la movilización para generar cambios significativos en éstas. En este sentido, es importante precisar el entramado del concepto, es decir, aquellos otros elementos que lo integran y lo constituyen, según Rapaport (1981), el empoderamiento se entiende literalmente como “em-poderar, es decir, dar poder, dotar de poder”.

Empoderamiento como fortalecimiento

Ahora bien, desde la perspectiva latinoamericana, Montero (2003) relaciona el término de empoderamiento con el fortalecimiento. Al realizar una comparación entre ambos, llega a la conclusión de que sus acciones a nivel personal, familiar y comunitario son correspondientes y se materializan de manera concomitante en las personas. Define por tanto el fortalecimiento como:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos (Montero, 2003, p. 72).

De esta manera, la autora realiza un aporte a la concepción de empoderamiento debido a la relación que presenta el término con el fortalecimiento; mediante el que destaca un proceso que hace parte del desarrollo, fomento y mantenimiento del control y el poder de las comunidades. Afirma que el origen del mismo es la palabra fortalecimiento o potenciación.

Por su parte, al igual que León (1997), relacionan el empoderamiento con el poder, aplicándolo al contexto de la igualdad entendido según Montero (2003, p. 51) como: “El poder, entonces, no es asunto de quien acapara y domina un recurso, sino también de quien siente la desigualdad. Si no se percibe y se siente la desigualdad, no hay relación de poder”.

El proceso de empoderamiento, visto como el fortalecimiento, incluye el sentido de humanización e interés por el bienestar del otro, debido a que comparte elementos esenciales como la solidaridad, el bienestar común, la participación. Al respecto, Montero (2003, p. 74) considera que

el fortalecimiento en el contexto comunitario tiene como elemento primero y último para su construcción, la acción conjunta y solidaria de los miembros de una comunidad que comparten objetivos y expectativas y enfrentan las mismas necesidades y problemas.

En este sentido, hay un aspecto relacional con el concepto del empoderamiento: el cuidado del otro, visto desde la perspectiva del interés por generar un bienestar común.

Empoderamiento como potenciación y poder

Para el caso colombiano, León (1997) considera que el empoderamiento es el proceso por el cual “el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta” (1997, p. 2). De igual forma, la categoría de empoderamiento presenta una subcategoría inherente a su naturaleza y su ejercicio; esta es el poder, el cual también es conceptualizado por León (1997) quien considera que “debe ser visto como un aspecto inherente de todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales” y que además lo concibe como “un proceso, que permite mirar el empoderamiento y el desempoderamiento como dos caras de una misma moneda con sus múltiples interrelaciones”(p.9). El poder, por lo tanto, se convierte en una de las principales características intrínsecas del concepto de empoderamiento, es uno de los rasgos fundamentales cuando se debate la relación y la participación de la mujer desde diferentes escenarios o contextos.

León (1997, p.2) considera que la palabra empoderar denota una acción; por tanto, en este proceso se deben llevar a cabo ciertas conductas y actos, los cuales

son el punto de partida para lograr la potenciación en las personas. Esto implica un interés y una motivación hacia el cambio.

A nivel mundial, muchos autores han problematizado sobre el concepto, sus avances teóricos y aplicaciones. León (1997) retoma algunas definiciones, haciendo un recorrido y proporcionando un panorama general sobre el mismo; es así que manifiesta que el empoderamiento es el “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización”.

Por su parte, Riger (en León, 1999, p.191) señala que “la autonomía y el dominio son parte del empoderamiento, pero que requieren de la libertad de elegir”, mientras que Stromquist (en León, 1999, p.191) considera que “el empoderamiento es un proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad”.

Muchas son las definiciones que se realizan acerca del empoderamiento; sin embargo, se encuentran puntos de conexión entre las diferentes posturas y disciplinas. El empoderamiento es un proceso de control que implica dominar sobre sí mismo, generar control de sus propias vidas; de esta manera, se fortalecen procesos interpersonales que llevan a generar mecanismos de organización y participación que redundan en la potenciación de los grupos humanos y comunidades.

Podríamos concluir entonces que el empoderamiento es un proceso que denota una acción de tomar parte y busca generar, entre otras cosas, autonomía, reflexión y crítica, asumidas desde el concepto del cuidado de sí.

Resultados

El camino transitado desde el cuidado del otro al cuidado de sí

Como resultado producto de la recolección de la información y del análisis se establecieron tres categorías: la primera, el cuidado del otro desde la percepción femenina y en relación con los roles de la mujer y sus patrones de crianza, además su visión frente al proceso en la conformación de las órganos de representación comunal. La segunda categoría se establece desde el concepto de sujeto político y el cuidado de sí, teniendo en cuenta los elementos de: autogobierno, técnicas de sí, el arte de vivir y el cuidado del otro. Por último, la categoría de empoderamiento, como resultado del accionar de las mujeres líderes tanto en sus espacios interiores como exteriores.

Un paso al costado: el cuidado del otro

Las líderes comunales y en especial las entrevistadas, destacan el proceso histórico vivido por la mujer y su transformación en los diferentes espacios a

partir de los cambios de los roles que se han afianzado por medio de los patrones de crianza. En los diferentes roles, la mujer proyecta su sentir en el cuidado del otro, ejemplificados en las labores del hogar y la salud de sus familias. Otro elemento a tener en cuenta es la ampliación de los espacios de participación femenina, es decir, el espacio interior, deja de ser solo el espacio de la mujer, sino que también en el espacio exterior se encuentra mayor grado de participación de ellas.

En relación con los patrones de crianza y la modificación en los diferentes roles que desempeña la mujer, una de las entrevistadas menciona:

Mi abuelita nos decía: ustedes tiene que ser unas niñas serias, porque el día de mañana se consiguen un esposo y el las ve hablando que con uno y con el otro y las dejan, uno de mujer tiene que ser sumiso y leal al esposo, entonces cuando yo fui creciendo y entendiendo muchas cosas cambie mi forma de pensar. Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal.

Los patrones de crianzas muestran a las mujeres unos espacios donde desarrollan sus actividades. Para ellas era limitada su participación al espacio exterior, eran relegadas a las labores del hogar; sin embargo, la mujer fue generando dinámicas de oposición que les permitieron una mayor vinculación a los espacios exteriores: “Mi tía, ella tuvo un esposo muy maltratador y no se aguantó más. Y ella salió adelante. Ella trabajaba al escondido en una trilladora, esperaba que él se fuera para salir y llegar antes de que el llegara” Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal.

En la actualidad, ellas perciben la transformación de su participación y vinculación del espacio interior y el espacio exterior, tomando elementos del cuidado de sí, como la protección de su cuerpo, relacionándolo con la maternidad y el uso de herramientas institucionales como la planificación familiar, produciendo un cambio en la percepción de ser mujer:

Porque primero eran sumisitas a lo que me manden a lo que me den, solo fui criada para criar hijos y para atender a mi esposo y ya no teníamos derechos a opinar ni a nada, no teníamos derecho ni a planificar, entre más hijos se va volviendo uno más deforme menos vitaminas, menos calcio en los huesos. Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

Respecto a las responsabilidades asumidas por la mujer, continúa siendo el espacio interior, un quehacer propio de estas, sumándose su vinculación a las labores del espacio exterior.

Y la mujer de ahora ya trabaja, son más independientes y pues ya le toca a uno más duro porque si uno se va a poner a trabajar ya tiene que

responder por dos obligaciones, el trabajo y la casa, entonces levántese más temprano, deje almuerzo hecho en la casa y vaya y trabaje y venga otra vez a seguir en la misma. .Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

La comprensión y el deseo de romper los esquemas de crianza invita al grupo de mujeres a ampliar su círculo de acción e involucrarse en los espacios públicos, en primer lugar con sus pares, y en segundo lugar en espacios de formación; promoviendo nuevas acciones que van cambiando la percepción sobre sí mismas desde las habilidades y capacidades formalizadas a partir de un saber puntual.

Nosotras frente al hombre estamos en igualdad de condiciones y que nosotras las mujeres somos mucho más capaces que el hombre porque nosotras pensamos y planeamos, mientras que el hombre es a lo que caiga, frente a fuerza no nos podemos comparar porque el hombre tiene mucha más fuerza que uno, vea ahora hay más mujeres trabajando construcción, electricidad, futbol, hay muchas mujeres que juegan mejor que los hombres. Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal.

En relación con la vinculación al espacio público y la vida comunitaria, las participantes mencionan este proceso de empoderamiento como una experiencia de servicio y ayuda frente a una situación de crisis social, que se vive en sus entornos, se asume el cuidado del otro, en pro del bienestar de sí mismas: “el ayudarle a la gente que de pronto me dicen, gestionar y decirles a ellos el resultado pero cuando no puedo encontrarles la solución queda uno como aburrido, en cambio cuando si se puede quedo satisfecha”. Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

En este sentido, las mujeres entienden que su labor frente al otro no termina con la ayuda a los otros, en sus hogares ellas son figura esencial de cuidado, protección, bienestar y la aplicación de patrones de salud:

Me levanto 5:15 de la mañana, ahí mismo pongo a hacer almuerzo, despacho la niña [...] para la escuela y todo. Acabe de hacer almuerzo por ahí a las 8 apague todo. [...] a las 8:20 ya está uno listo para ir a apoyar allí en la casona cuando tocan así acciones masivas de Visión Mundial, entonces vienen todos los niños afiliados y hay que tallarlos, pesarlos, [...]a las 12 del medio día paramos, me vengo en carrerita para repartir el almuerzo en mi casa, los dejo comiendo y me voy para allá, [...]. A las 5 que se acaba la actividad recogemos todo. [...] reparte comida, arregle otra vez para mañana. Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

Lo anterior demuestra que la líder comunal se desempeña tanto en las labores propias que buscan el bienestar del otro relacionadas con el espacio exterior, así

como reflejan su actuación de manera responsable en el cuidado de su familia y sus hijos, roles propios del espacio interior.

En relación con el análisis del cuidado del otro, se muestra de manera evidente la forma como la mujer lucha contra las limitantes desde la cultura, los patrones de crianza, la familia, entre otros, para vincularse al espacio exterior a través de la labor social y comunitaria. De esta manera, recalca su sentir del trabajo con otros desde la búsqueda por el bienestar común e incluso la manifestación de un sentimiento maternal por el cuidado del otro, lo cual significa para ellas un reconocimiento comunitario y una satisfacción personal.

Un paso al frente: el cuidado de sí

Frente al cuidado de sí desde el concepto de sujeto político, las mujeres establecen un momento de cambio en sus vidas, a partir de lo que Foucault denomina las técnicas de sí (prácticas meditadas y voluntarias por medio de las cuales las personas se transforman así mismos); y el arte de vivir (se refiere a la manera de asumir los acontecimientos). En relación con lo anterior, ellas hablan de ese punto de cambio debido al terremoto de 1999 en Armenia, que destruyó sus viviendas, hecho que las hizo movilizarse no sólo física sino emocionalmente.

Cuando sucedió el terremoto hace 14 años fui voluntaria pero solo como líder de la cuadra para recibir las ayudas. [...] un señor nos vendió el lote en \$10.000 y de una porque habían opciones de tener casita, [...] en la coroteada para Cristo Rey me toco dejar el liderazgo en el Barrio Santander solo ejercí como tres o cuatro meses.

Después llegue acá y dure mucho tiempo buscando como me afiliaban las niñas a Visión Mundial y en una reunión que asistí empezaron a averiguar por voluntarias y a mí me gusto, me explicaron lo que había que hacer, entonces fui como abriendo los ojos hacia al mundo, [...] empecé a meterme en todo lo que resultaba, que la capacitación, que ser gestora de salud, y yo ya estaba en todo, empecé a relacionarme a hablar con todo el mundo ya iba uno por la calle y me saludaban. Muy chévere. Me gusta esa etapa que estoy viviendo con Visión Mundial. Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

En ese proceso de cambio vivido por las mujeres se destaca la apertura de sus espacios, no solo de manera territorial, sino de su percepción, de sus familias y comunidad en general.

De igual forma, la sensación de autonomía y libertad en sus acciones va promoviendo el autogobierno en las vidas de las mujeres, vista no solo en el plano económico sino también emocional.

Que somos unas berracas, porque como le dijo si uno quiere ir a trabajar entonces va, y si uno quiere algo pues se lo compra, porque cuando depende del esposo, dicen: espere que no tengo plata, o , la otra quincena, sino que uno ya tiene su propia plata entonces si me gusto esto, me lo compro o lo hago, hay independencia. Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal.

Asimismo, las mujeres líderes establecen su papel en el entorno en la medida en que se trabaja por el otro en busca de aportar a su condición y valoración, para la construcción de una mejor comunidad:

Sí, me buscan no solo para que les dé solución a cosas, sino para contarle los resultados de lo que ha hecho. [...] o si están llorando o algo yo los abrazo, eso puede que no les solucione el problema, pero los ayuda mucho emocionalmente. Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

En conclusión, las mujeres se consolidan como sujetos políticos desde su actuar, partiendo de sus experiencias de vida y promoviendo en sus espacios cercanos nuevos valores de la ciudadanía, de ser mujer y de sociedad: “enseñamos valores y multiplicamos lo aprendido en las capacitaciones, con el ejemplo y la colaboración” (Grupo Focal, 2013).

Estas nuevas percepciones de ser mujer consolidan la noción de sujetos políticos en relación con la concepción del cuidado del otro, en tanto que se nutren de elementos como el autogobierno, referente al dominio de sus espacios interiores, buscando una mejoría en sus contextos inmediatos.

“Abrir los ojos hacia el mundo”: una expresión de empoderamiento

El empoderamiento como capacidad de tomar decisiones para su cuidado y accionar frente a su vida, así como el interés por el cuidado del otro y la búsqueda del bien común sin esperar ninguna retribución, fueron algunos de los aspectos que se reflejaron en las reflexiones tratadas con el grupo y las expresiones de las mujeres frente a esta temática. Los relatos de cada una de ellas permitieron reflejar desde lo cotidiano las acciones de empoderamiento en su comunidad, la manera como se conciben desde su ser mujer, en el cuidado de sí y el cuidado del otro.

Es así como una de las participantes hizo mención en varias ocasiones a la siguiente frase, la cual relacionaba con lo que produjo en ella el liderazgo y el proceso de empoderamiento: “me explicaron lo que había que hacer, entonces fui como abriendo los ojos hacia al mundo, porque yo era muy dada a estar acá solita en mi casa”. Melo, E.(2013 diciembre 3). Comunicación personal.

Esta expresión implica una forma de emancipación y/o de liberación; de esta manera se hace explícito el proceso de empoderamiento, debido a que en esta

acción de potenciarse o adquirir control de su vida, debe existir esta condición de libertad, situación necesaria para que la líder, la mujer, sienta control y autonomía para desarrollar procesos de empoderamiento.

En esta vía, las expresiones de las participantes manifiestan que: “la mujer se empoderó más de su papel, de que ya no era un cero a la izquierda, ya podía pensar, no solamente sentir, porque solamente estábamos relegadas a sentir, sentir y no pensar” Restrepo, D, (2013 diciembre 4). Comunicación personal. Esta afirmación y manifestación de “sentir y no pensar” expresa un cambio en la participación, esto denota una acción de tomar control, no solo de la vida familiar, sino comunitaria, social y política. Además, demuestra el tránsito desde su accionar en el espacio interior, y la manera como a través del empoderamiento se da una participación en el espacio exterior con la comunidad y con los otros.

Una de las categorías ligadas estrechamente al empoderamiento es precisamente el poder; cuando se preguntó a las entrevistadas sobre el papel de la mujer en el barrio, manifestaron: Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal. “tenemos una mujer como presidenta de la Junta de Acción Comunal, y ella trabaja mucho por el barrio, primera vez que nos representa una mujer en el poder”, lo anterior permite analizar que la palabra poder en ellas tiene una relación directa con la potenciación que realizan desde sus comunidades y se concibe como la adquisición de control, la capacidad y las habilidades para accionar.

En continuidad con lo anterior, Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal, considera que ese poder o empoderamiento se hace visible con sus pares y son ellos quienes reafirman esa capacidad.

Gana reconocimiento en el barrio, porque la gente dice ella trabaja, ella es activa, vamos donde ella, entonces la gente empieza a unirse a uno, entonces el día de mañana uno quiere como implementar algo acá en el barrio entonces ya uno sabe que hay personas que lo van a acompañar y lo van a respaldar.

Por otro lado, el empoderamiento requiere ciertas características que llevan a las mujeres a ser agentes activos y no pasivos en todos sus ámbitos de influencia. Es así que algunos de los elementos mencionados de manera reiterada durante el grupo focal, fueron la participación, el liderazgo, la solidaridad, la responsabilidad, el fortalecimiento, el respeto y el sentido de pertenencia (Grupo focal, 2013). Estos aspectos son considerados por Montero (2003) como esenciales en el trabajo con comunidades y grupos humanos, pues son acciones propias del proceso de empoderamiento.

En este sentido, las líderes resaltan que la organización comunitaria, característica del proceso de fortalecimiento y empoderamiento, denota un compromiso con

la comunidad en el sentido en que expresan: “me gusta más trabajar así sin ánimo de lucro, solamente trabajar y ayudar”. Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal.

En cuanto al proceso de liderazgo, Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal, refiere que un líder es “una persona que trabaja por la comunidad y para la comunidad, es una persona que no busca beneficios propios, sino beneficios mutuos, todo por igual”, esta afirmación demuestra, por tanto, una toma de decisiones guiada por la necesidad de sus pares en el interés por el cuidado del otro.

Por otro lado, el fortalecimiento, otra de las características del empoderamiento, se encuentra relacionado con la formación de espíritu de equipo que busca generar entre los miembros del grupo elementos como la confianza, pertenencia, interdependencia y diálogo (Montero, 2003, p,66), este planteamiento es reafirmado por Melo, E. (2013 diciembre 3). Comunicación personal, quien en su interés por aportar al desarrollo de su comunidad y al cuidado de los otros considera que “lo que uno aprende de eso mismo le va uno aportando a otra gente”. Esto podría denominarse formación de espíritu de equipo, puesto que no hay egoísmo con la información y el conocimiento; por el contrario es de interés de las líderes multiplicarlos a otros de sus contextos próximos.

Es así como la acción y la capacidad de autogestión son características y expresiones del empoderamiento. Las líderes recalcan la satisfacción en el momento de culminar una gestión, sintiendo reconocimiento por parte de otras personas o comunidades, donde han influido de forma directa o indirecta Restrepo, D. (2013 diciembre 4). Comunicación personal: “siento que hay gente que recurre mucho a mí [...] entonces eso lo hace sentir bien a uno y la gente lo reconoce a uno como líder, gente que uno ni conoce, que uno nunca ha tratado vienen y me buscan”.

Lo anterior indica que la mujer líder se posiciona como un referente para otros en el actuar en su espacio exterior, es decir, hace un tránsito de madre y esposa a mujer líder y gestora de desarrollo comunitario.

La autonomía, la libertad, la autogestión y la reflexividad crítica se unen para ser la base fundamental en la influencia y el aporte a la construcción de sujetos políticos, desde el cuidado de sí, hasta el cuidado de las familias, comunidades y grupos, es decir el cuidado del otro. Asimismo, el empoderamiento es un proceso que implica un reconocimiento de las capacidades, habilidades y la toma de control, posición y dominio de sí mismos, para potencializar a otros e influir en sus comunidades.

El empoderamiento, partiendo del cuidado de sí, es una herramienta de fortalecimiento de su ser como mujer, y su papel en el espacio interior, pero a la

vez se convierte en el vehículo que posibilita su accionar en el espacio exterior a través del cuidado del otro.

Conclusiones

Empoderamiento

Es necesario reconocer en el empoderamiento una estrategia o herramienta para la búsqueda del cuidado de sí, concerniente al bienestar personal y el cuidado del otro relacionado con el sentido de comunidad. Este proceso permite el control de la vida de sus protagonistas, así como la generación de ser y estar desde sus espacios interiores y el hacer y tener en los espacios exteriores, con sus pares.

El empoderamiento en las mujeres se manifiesta por medio de expresiones que denotan la capacidad de decisión y actuación en sus vidas y el ejercicio en espacios exteriores, generan un cambio social por medio del fortalecimiento, el poder, la capacidad de control en sus contextos. De igual forma, para las mujeres una de las expresiones del empoderamiento es tener la capacidad de vivir en libertad, con autonomía y reconocimiento por parte de sus pares. El ejercicio de los procesos de empoderamiento y fortalecimiento permite potencializar habilidades y capacidades propias de las personas, en este caso las líderes, posibilitándoles descubrirse para la construcción de sus vidas y sus contextos.

De esta manera, la mujer transforma el legado histórico y los roles asignado culturalmente a través del posicionamiento como líderes comunales logrando eruirse no solo como sujeto activo de su contexto familiar, sino también en el espacio social.

Cuidado del otro

En la categoría del cuidado del otro, podemos concluir que desde las prácticas de las líderes se evidencia elementos relacionales al concepto, como el bienestar común, la satisfacción del servicio y el reconocimiento de la labor comunitaria; creando acciones de transformación de sus espacios internos de su ser como mujeres hacía sus espacios externos en la vida en comunidad.

Es así que como madres, amigas, vecinas y consejeras son un centro de llegada de la comunidad, quienes también transmiten su conocimiento a otros, para ir creando una cadena de buenas formas de vida, que modifiquen las viejas conductas que relegaban a la mujer.

Cuidado de sí

Entre los elementos presentes del cuidado de sí se reconoce, en primer lugar, la transformación de la vida de las protagonistas, como seres políticas en pro

del bienestar de la comunidad, producto esto de la ampliación de sus espacios de interacción y a la vez de las transformaciones producidas en ellas, es decir, a partir de las técnicas de sí y el arte de vivir, las mujeres han logrado la vinculación a la vida pública.

En esta vía, otro elemento del cuidado de sí es la noción de autogobierno como reflejo de la toma de posición en sus mundos, a su vez en términos de gubernamentalidad, en la participación y vinculación a su tarea como madres líderes que genera una carga adicional a sus labores diarias, sin crear en ellas descontento, por el contrario, es una condición que se asume dentro de su quehacer.

En relación con la construcción de sujetos políticos desde su reflexividad, ellas comprenden la importancia como gestoras de proyectos, se asumen como ejemplo de su comunidad y son espejo que reflejan las buenas acciones.

Recomendaciones

En esta investigación se evidencia que la educación y la pedagogía son herramientas para el fortalecimiento del empoderamiento enfocados al cuidado de sí, el cuidado del otro y la formación de sujetos políticos. La educación es el punto clave o el canal directo para la transformación individual y social.

Para lo anterior, se requiere generar desde la familia, las comunidades y los diferentes grupos humanos, procesos que desafíen esta transformación, desde allí, el papel de la mujer como agente de cambio y dinamizadora desde la educación de los hogares, tiene uno de los grandes retos en la formación de sujetos políticos y empoderamiento propio y de su entorno.

Sin duda alguna, la educación es un medio de libertad, lo cual genera emancipación y autonomía en la construcción de sujetos capaces de decidir, tomar control y dominio de sus vidas, es decir, empoderamiento, a su vez este proceso genera en las personas y comunidades una reflexión crítica desde la cotidianidad aportando a la construcción y consolidación de sujetos políticos y ciudadanos propositivos.

Todos los elementos mencionados anteriormente se analizaron desde las narrativas testimoniales de las participantes, quienes coincidieron en argumentar y manifestar que la educación ha sido la puerta de su accionar político y la herramienta fundamental para su actuar como madres, esposas, líderes y agentes del cambio social.

Referencias

Alcañiz, M. (2010). Cambios y continuidades en las mujeres. Un análisis sociológico., Barcelona: Editor Universidad de Alicante. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz.

Chirolla, G. (2007). Reseña de “Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí”. De Humberto Cubídes. *Nómadas*, 26, 241- 243.

Cubides, H. (2006). *Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Cubides, H. (2007). Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos. *Revistas de ciencias humanas*, 37, 55-68.

Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Principios para el empoderamiento de las mujeres (2011). Recuperado de http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/Partnerships/Businesses%20and%20Foundations/Women-s-Empowerment-Principles_2011_es%20pdf.pdf

Escobar, B. y Garcés, J. P. (2012). Monjas y maestras en Medellín 1920- 1957: dos formas de maternidad. *Ratio juris*, 7(15), 149- 176.

Esteve, M. (2007). Contraste de dos perspectivas más allá de la ética de la justicia: Seyla Benhabib y Carol Gilligan. Recuperado de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/22.pdf>

Facundo, A. (2006). Los padres y las madres de la patria. Representaciones médicas de las mujeres en Bogotá a comienzos del siglo XX. En: Grupo de estudios en Género, sexualidad y salud en América Latina (GESSAM), *Hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina* (pp 77- 95). Bogotá: Editores Tercer mundo Com.

Fascioli, A. (2010). Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan. *Actio*, 12, 41-57.

Gómez, A., Helmut, B. y Fornet, R. (1984). Comunicación personal. *Concordia*, 6, 96- 116.

León, M. (1997). Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. En: M. León (ed.), *poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá. Tercer mundo.

Lipovestky, G. (1997). *La tercera mujer: permanencia y revolución de lo femenino*. París: Anagrama.

Maffia, D. (2007). Mujeres y derechos. En: L. Arango y Y. Puyana (comps.), *Género, mujeres y saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado* (pp 203-219). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Marin, G. (1993). Ética de la justicia, ética del cuidado. Asamblea de Dones d'Elx. Pp. 1-14.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Musitu, G. y Buelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación. En: G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (eds.), *Introducción a la psicología comunitaria* (pp. 167- 195). Barcelona: UOC.

Paz, E. (2003). *Tradiciones en la investigación cualitativa. Investigación cualitativa en educación*. Recuperado de http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num09/02_05/capitulo_7_de_sandin.pdf

Sossa, A. (2010). Michel Foucault y el cuidado de sí. *Revista universitaria Arbitrada de investigación y diálogo académico*, 6(2), 34-45.

Valderrama, M. J. (2006) ¿El cuidado, una tarea de mujeres? *Revista Vasconia*, 35, 373- 385.